EXTRACTO DE ACTA DE ASAMBLEA
REUNIÓN ORDINARIA

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA PARA EL DESARROLLO HUMANO – UNINPAHU, EXPIDE UNA PARTE DEL ACTA No. 124 DEL 17 DE MARZO DEL 2022

REUNIÓN ORDINARIA DE ASAMBLEA

ACTA No. 124 DEL 17 DE MARZO DEL 2022

FECHA: 17 de marzo del 2022.

HORA: 10:14 A.M

LUGAR: Carrera 16 No. 39A – 77 de la ciudad de Bogotá.

CONVOCATORIA: Comunicación de fecha 8 de marzo del 2022

ASISTENTES: Juan Luis Velasco Mosquera, Miembro de la Asamblea.
Rodrigo Velasco Mosquera, Miembro de la Asamblea.
Rodrigo Muñoz Montilla en representación de Asesorías Jurídicas Integrales Legalnet S.A.S y Consultora-Emprendimiento y Desarrollo S.A.S.
Rodrigo Velasco Mosquera en representación de Servicios Para la Innovación Educativa S.A.S.

INVITADOS: El Rector, doctor Diego Fernando Buitrago Navarro.
El Vicerrector Académico, doctor Juan Pablo Calixto Niño.
El Vicerrector Administrativo y Financiero, doctor Jorge Camilo Rincón Beltrán.
La Directora de Mercadeo y Comunicaciones, doctora Paola Andrea Vega Pérez.
El Director Financiero, doctor Juan Mario Dicelys.
La Revisoría Fiscal, doctor Humberto Gonzáles Morales.
La Secretaria General, doctora Andrea Tatiana Niño Guarín.

PRESIDENTE DE LA REUNIÓN: Juan Luis Velasco Mosquera.

SECRETARIA: Andrea Tatiana Niño Guarín.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Informe del Revisor Fiscal.
4. Presentación y aprobación Estados Financieros año 2021.
5. Elección Revisoría Fiscal 2022 – 2023.
6. Presentación informe anual del Rector y estado de ejecución del Plan de Desarrollo Institucional.
7. Remuneración Rector.
8. Fallo de tutela del 8 de febrero de 2022.
9. Proposiciones y varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Presidente de la Asamblea solicitó a la Secretaria, verificar la identidad de todos los miembros y las delegaciones aportadas por las personas jurídicas.

Previamente se informa que, el doctor Rodrigo Álzate Bedoya, mediante correo electrónico y mensaje de WhatsApp, recibido hoy 17 de marzo de 2022, presentó excusas debido a compromisos que le impidieron asistir a la reunión, en su calidad de delegado de la sociedad Servicios Para la Innovación Educativa S.A.S.

Habiéndose realizado la verificación de cada uno de los miembros, se deja constancia de que los miembros que tienen la calidad de personas jurídicas, actúan en la reunión mediante delegados debidamente autorizados por los representantes legales de cada una de las sociedades, según comunicaciones previamente enviadas a la Secretaría General de la Fundación, las cuales fueron verificadas conforme a certificados de existencia y representación legal con fecha de expedición del diecisiete (17) de marzo de 2022 por la Cámara de Comercio de Bogotá, así:

- Delegación al doctor RODRIGO MUÑOZ MONTILLA, para representar a la sociedad CONSULTORA – EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO S.A.S.

- Delegación al doctor RODRIGO MUÑOZ MONTILLA, para representar a la sociedad ASESORÍAS JURÍDICAS INTEGRALES LEGALNET S.A.S.
- Delegación al doctor RODRIGO VELASCO MOSQUERA, para representar a la sociedad SERVICIOS PARA LA INNOVACIÓN EDUCATIVA S.A.S.

A continuación, se procedió a verificar el quórum por parte de la Secretaria, quien procedió a llamar a lista a cada uno de los miembros de la Asamblea, quienes contestaron:

Miembro	Representante	Asistencia
Doctor Rodrigo Velasco Mosquera	En nombre propio	SI
Doctor Juan Luis Velasco Mosquera	En nombre propio	SI
Consultora – Emprendimiento y Desarrollo S.A.S.	Doctor Rodrigo Muñoz Montilla	SI
Asesorías Jurídicas Integrales Legalnet S.A.S.	Doctor Rodrigo Muñoz Montilla	SI
Servicios para la Innovación Educativa S.A.S.	Rodrigo Velasco Mosquera	SI

Así las cosas, la Secretaria dejó constancia que, encontrándose presentes y debidamente representados en la reunión la totalidad de los miembros de la Asamblea, existió el quórum suficiente para deliberar y decidir, de conformidad con el artículo 16 de los Estatutos.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Secretaria informó que los Miembros de la Asamblea, aprobaron el orden del día propuesto por unanimidad, en presencia de la totalidad de los miembros, debidamente representados, se dio cumplimiento al artículo 16 de los Estatutos y, por consiguiente, existió quórum suficiente para deliberar y decidir.

(...)

5. ELECCIÓN REVISORÍA FISCAL 2022 – 2023

El Presidente concedió la palabra al Vicerrector Administrativo y Financiero, quien presentó la siguiente propuesta:

5. ELECCIÓN REVISORÍA FISCAL 2022 – 2023.

UNINPAHU

AMEZQUITA & CIA		
PERIODO	MES	TOTAL AÑO
Actual	$ 4'159.000	$ 49'908.000
Propuesta	$ 4'394.399	$ 52'732.792

Incremento: 5,66%

Diferencia mensual: $ 235.399

Diferencia anual: $ 2'824.792

A continuación, el Presidente solicitó a la Secretaria General, someter a votación de los miembros de la Asamblea la propuesta.

La Secretaria dejó constancia que de la votación se obtuvo el siguiente resultado:

Miembro	**Sentido del voto**
Doctor Rodrigo Velasco Mosquera	A favor
Doctor Juan Luis Velasco Mosquera	A favor
Consultora – Emprendimiento y Desarrollo S.A.S.	A favor
Asesorías Jurídicas Integrales Legalnet S.A.S.	A favor
Servicios para la Innovación Educativa S.A.S.	A favor

La Secretaria informó que los Miembros de la Asamblea, aprobaron por unanimidad esta propuesta, indicando que, en presencia de la totalidad de los miembros, debidamente representados, se dio cumplimiento al artículo 16 de los Estatutos y, por consiguiente, existió quórum suficiente para deliberar y decidir en la presente Asamblea.

(...)

Certificamos que este extracto de acta es fiel copia del acta original No. 124 del 17 de marzo de 2022, que reposa en el libro de actas de asamblea en el archivo de la Secretaría General de la Fundación Universitaria para el Desarrollo Humano - UNINPAHU.



ANDREA TATIANA NIÑO GUARÍN
Secretaria General